

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Asistencia Social por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta para ejecución de las obras de construcción de una Residencia de Ancianos en Burgos.

La Dirección General de Asistencia Social convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras de construcción de una Residencia de Ancianos en Burgos, por importe de 95.421.755 pesetas.
2. **Plazo de ejecución de la obra:** El plazo total de la ejecución de estas obras será de veinticuatro meses.
3. **Oficinas donde se encuentra el proyecto y documentación:** El pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto de obras, estará de manifiesto en el Negociado de Obras (Servicio de Promoción y Gestión de Instituciones) de la Subdirección General de Asistencia Social (Amador de los Ríos, número 7, segunda planta), durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio, de diez a catorce horas.
4. **Garantía provisional:** Será de pesetas 1.908.435, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. **Clasificación de contratista:** Los licitadores deberán hallarse clasificados como contratistas en el grupo C y, al menos, en los cuatro subgrupos siguientes: C2, Estructuras de fábrica y hormigón; C3, Estructuras metálicas; C4, Albañilería, revocos revestidos, y C6, Pavimentos, solados y alicatados.
6. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en (calle o plaza y número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas administrativas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de una Residencia de Ancianos en Burgos, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas, al efecto, fueran necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas, equivalente al (en letra) por 100 sobre el tipo de 95.421.755 pesetas fijadas para el concurso-subasta.
7. **Presentación de proposiciones:**
 - 7.1. Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de la Gobernación, Amador de los Ríos, 7. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.
 - 7.2. Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del último de los veinte días hábiles citados en el apartado 3.
8. **Apertura de proposiciones:**
 - 8.1. Lugar: Dirección General de Asistencia Social, Amador de los Ríos, 7.
 - 8.2. Fecha y hora: Al cuarto día hábil siguiente al término de la presentación de

ofertas, a las once horas, ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo establecido en la legislación de contratos.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

9.1. Constará de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar el título de la obra, nombre del licitador y contenidos respectivos.

9.2. Sobre número 1. Título: «Documentación general». Contenido: Los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

9.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador; las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad, y las Sociedades, mediante el escrito de constitución debidamente inscrito en el Registro Mercantil. Quienes acudan a la licitación en representación de otros, además de la documentación mencionada deberán acompañar poder bastante al efecto. Solamente podrán optar a la ejecución de este contrato personas o Entidades españolas.

9.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten ofertas conjuntas de licitaciones, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

9.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en la forma reglamentaria según modelo oficial aprobado por la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968 y con firma o firmas debidamente legitimadas acreditativas de la constitución de la fianza provisional exigida.

9.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

9.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 9 de la Ley 5/1973, de 17 de marzo.

9.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

9.2.7. Los licitadores cuyos números de expediente de clasificación estén comprendidos entre el 1 y el 2.000 acreditarán el cumplimiento de las obligaciones al ostentar la clasificación requerida, mediante certificado de inscripción en el Registro correspondiente del Ministerio de Industria, y aquellos cuyo número sea superior al 2.000 presentarán certificado de la clasificación provisional exigido, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Los contratistas clasificados definitivamente podrán presentar el certificado y declaración a que se contrae el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado, en sustitución de los documentos a que se refiere el artículo 7.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de los do-

cumentos a), b), c) y d) de los enumerados en el citado artículo 7.º de la Orden de 16 de noviembre de 1972, en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 9.2, con excepción del incluido en el 9.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia auténtica.

9.3. Sobre número 2. Título: «Documentación exigida para la admisión previa». Contenido: Los documentos que se indican en la cláusula novena del pliego de condiciones administrativas particulares.

9.4. Sobre número 3. Título: «Proposición económica». Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada, con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 8 de este anuncio.

10. Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de septiembre de 1975.—El Director general, Belén Landáburu González. 8.575-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma parcial del Hospital de Enfermedades del Tórax «Profesor Novoa Santos», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 7 de octubre de 1975, página 21207, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo correspondiente a la fianza provisional, donde dice: «El tipo máximo de licitación será de trece millones novecientos noventa y cinco mil ochocientos veinticinco pesetas (pesetas 19.995.825)», debe decir: «El tipo máximo de licitación será de trece millones novecientos noventa y cinco mil ochocientos veinticinco pesetas (pesetas 13.995.825)».

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Oviedo por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación de telefonía exterior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «José Gómez Sabugo», en Cabueñes (Cifón).

Se convoca concurso para la contratación de obras de instalación de telefonía exterior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «José Gómez Sabugo», en Cabueñes (Cifón).

El presupuesto de contrata asciende a seis millones doscientas dieciséis mil setecientas (6.216.700) pesetas, y el plazo de ejecución de dichos trabajos se fija en seis meses, contados a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de esta Delegación, plaza del Carbayón, 1.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Oviedo, 27 de septiembre de 1975.—El Director provincial, Ignacio Alonso de Nora Gómez.—3.465-4.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de renovación de aparatos elevadores en el ambulatorio de la Seguridad Social «Héroes del Simancas», en Gijón.

Se convoca concurso para la contratación de los trabajos de renovación de aparatos elevadores en el ambulatorio de la Seguridad Social «Héroes del Simancas», en Gijón.

El presupuesto de contrata asciende a ocho millones doscientas ochenta y ocho mil (8.288.000) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en dieciséis meses, como máximo, contados a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión en esta Delegación, plaza del Carbayón, 1.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Oviedo, 30 de septiembre de 1975.—El Director provincial.—3.489-4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Cádiz.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de cereales y otros productos recibidos o expedidos por este Organismo en el puerto de Cádiz, de acuerdo con las bases expuestas en el tablón de anuncios de la Dirección General y de la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Dirección General del SENPA, sita en la calle Beneficencia, 8, Madrid, antes de las catorce horas del día que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General de este SENPA, en Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación

del plazo de presentación de pliegos, publicándose en el tablón de anuncios la fecha y hora de apertura.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Director general, Gabriel Ladaria Caldentey.—3.576-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Bilbao.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de cereales y otros productos recibidos o expedidos por este Organismo en el puerto de Bilbao, de acuerdo con las bases expuestas en el tablón de anuncios de la Dirección General y de la Jefatura Provincial de Bilbao.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Dirección General del SENPA, sita en la calle Beneficencia, 8, Madrid, antes de las catorce horas del día que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General de este SENPA, en Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de pliegos, publicándose en el tablón de anuncios la fecha y hora de apertura.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Director general, Gabriel Ladaria Caldentey.—3.577-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Gijón.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de cereales y otros productos recibidos o expedidos por este Organismo en el puerto de Gijón, de acuerdo con las bases expuestas en el tablón de anuncios de la Dirección General y de la Jefatura Provincial de Oviedo.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Dirección General del SENPA, sita en la calle Beneficencia, 8, Madrid, antes de las catorce horas del día que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General de este SENPA, en Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de pliegos, publicándose en el tablón de anuncios la fecha y hora de apertura.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Director general, Gabriel Ladaria Caldentey.—3.578-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de cereales en el puerto de Huelva.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las

operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de cereales y otros productos recibidos o expedidos por este Organismo en el puerto de Huelva, de acuerdo con las bases expuestas en el tablón de anuncios de la Dirección General y de la Jefatura Provincial de Huelva.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Dirección General del SENPA, sita en la calle Beneficencia, 8, Madrid, antes de las catorce horas del día que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General de este SENPA, en Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de pliegos, publicándose en el tablón de anuncios la fecha y hora de apertura.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Director general, Gabriel Ladaria Caldentey.—3.579-B.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de caminos comarcales estabilizados en la comarca de Ordenación Rural de Arzua, segunda fase (La Coruña).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de caminos comarcales estabilizados en la comarca de Ordenación Rural de Arzua, segunda fase (La Coruña).

Presupuesto de contrata: Cincuenta y un millones quinientas setenta y cuatro mil ochocientos tres pesetas (51.574.803 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del planteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Un millón treinta y un mil cuatrocientas noventa y seis pesetas (1.031.496 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6 categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de noviembre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 30 de septiembre de 1975.—El Presidente.—8.724-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de barriada en Picasent (Valencia).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de barriada en Picasent (Valencia).

Presupuesto de contrata: Sesenta y dos millones ochocientos dieciséis mil trescientas cincuenta y seis pesetas (62.816.356 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83).

Garantía provisional: Un millón doscientas cincuenta y seis mil trescientas veintisiete pesetas (1.256.327 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 2, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de noviembre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 30 de septiembre de 1975.—El Presidente.—8.735-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de regulación de la laguna de Sariñena (Huesca).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de regulación de la laguna de Sariñena (Huesca).

Presupuesto de contrata: Veintisiete millones ochocientos setenta y dos mil ochocientos cinco pesetas (27.872.805 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 1).

Garantía provisional: Quinientas cincuenta y siete mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas (557.456 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría c) y grupo E, subgrupo 7, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de noviembre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 30 de septiembre de 1975.—El Presidente.—8.736-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos comarcales de la zona Este del Valle de Carranza (Vizcaya).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos comarcales de la zona Este del Valle de Carranza (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: Diez millones seiscientos noventa y tres mil doscientas siete pesetas (10.693.207 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9).

Garantía provisional: Doscientas trece mil ochocientos sesenta y cuatro pesetas (213.864 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la su-

basta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de noviembre de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 2 de octubre de 1975.—El Presidente.—8.733-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo en la zona denominada «Ciudad Jardía», en Alicante.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo en la zona denominada «Ciudad Jardía», en Alicante, por un presupuesto límite máximo de contrata de pesetas 13.265.124 y plazo máximo de ejecución de doce meses, según proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle de Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de dicha Delegación Nacional, en los días y horas mencionados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 3 del próximo mes de noviembre, a las trece horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Nacional, el día 4 del próximo mes de noviembre, a las doce treinta horas, pudiendo asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—8.707-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una piscina cubierta con vestuarios, Centro de Medicina Deportiva y Casa del Deporte, en Avila.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una piscina cubierta con vestuarios, Centro

de Medicina Deportiva y Casa del Deporte, en Avila, por un presupuesto límite máximo de contrata de 28.492.879 pesetas y plazo máximo de ejecución de dieciocho meses, según proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle de Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de dicha Delegación Nacional, en los días y horas mencionados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 3 del próximo mes de noviembre, a las trece horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Nacional, el día 4 del próximo mes de noviembre, a las once treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—8.708-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un Polígono de Tiro en Huelva.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un Polígono de Tiro en Huelva, por un presupuesto límite máximo de contrata de 6.771.080 pesetas y plazo máximo de ejecución de catorce meses, según proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle de Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de dicha Delegación Nacional, en los días y horas mencionados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 3 del próximo mes de noviembre, a las trece horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Nacional, el día 4 del próximo mes de noviembre, a las diez treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—8.709-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un Complejo Polideportivo, en terrenos del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba).

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un Complejo Polideportivo, en terrenos del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), por un presupuesto límite máximo de contrata de pesetas 11.499.685 y plazo máximo de ejecución de dieciocho meses, según proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle de Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser

examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece y de diecisiete a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de dicha Delegación Nacional, en los días y horas mencionados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 5 del próximo mes de noviembre, a las trece horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Nacional, el día 6 del próximo mes de noviembre, a las diez treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—8.710-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un Complejo Polideportivo, en terrenos del Ayuntamiento de Arcos del Jalón (Soria).

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un Complejo Polideportivo, en terrenos del Ayuntamiento de Arcos del Jalón (Soria), por un presupuesto límite máximo de contrata de 7.483.734 pesetas y plazo máximo de ejecución de diez meses, según proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle de Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece y de diecisiete a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de dicha Delegación Nacional, en los días y horas mencionados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 5 del próximo mes de noviembre, a las trece horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Nacional, el día 6 del próximo mes de noviembre, a las once treinta horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de septiembre de 1975.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—8.711-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación de la Casa Sindical Provincial de Segovia.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación de la Casa Sindical Provincial de Segovia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.234.608 pesetas, importando la fianza provisional 24.692 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Segovia y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 3 de octubre de 1975.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—8.793-A.

Resolución de la Feria Internacional del Campo por la que se anuncia concurso para la edición de la Memoria de su X Certamen.

La Feria Internacional del Campo convoca concurso público para adjudicar la edición y tirada de la Memoria de su pasado Certamen.

El pliego de condiciones puede recogerse en el Comisariado de la misma, avenida de Portugal, sin número.

La documentación y proposiciones para optar a este concurso se presentarán en el referido Comisariado, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el mismo Centro, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Comisario general, Diego Aparicio.—8.794-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En virtud de acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión plenaria de 22 de septiembre de 1975 se convoca subasta para la adjudicación de las siguientes obras:

Obra número 1: Acondicionamiento del camino MA-128 del C-335 a Alcaucín.

Tipo de licitación: 1.569.312 pesetas.
Fianza provisional: 31.386 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Obra número 2: Obras de fábrica y refuerzo de pavimento en la carretera MA-137 de Torrox a Cómpea.

Tipo de licitación: 4.515.313 pesetas.
Fianza provisional: 90.306 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Obra número 3: Obra de fábrica en el camino MA-139 de Valdés en Moclinejo.

Tipo de licitación: 6.491.726 pesetas.
Fianza provisional: 129.834 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Obra número 4: Obras de fábrica en el camino MA-425 de Cártama a Alhaurín el Grande.

Tipo de licitación: 814.575 pesetas.
Fianza provisional: 16.281,50 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Obra número 5: Mejora, pavimentación y drenaje en la carretera MA-467 de Tebas a la MA-459.

Tipo de licitación: 3.949.327 pesetas.
Fianza provisional: 78.986 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra número 6: Acondicionamiento en los caminos MA-515 y MA-516 de acceso a Alpandeire y Faraján.

Tipo de licitación: 1.029.082 pesetas.
Fianza provisional: 20.518 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Obra número 7: Acondicionamiento del camino MA-547 de acceso a Benahavis.

Tipo de licitación: 1.705.104 pesetas.
Fianza provisional: 34.102 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Obra número 8: Acondicionamiento y mejora del camino MA-456 de Sierra de Yeguar a Martín de la Jara.

Tipo de licitación: 5.635.000 pesetas.
Fianza provisional: 112.700 pesetas.
Plazo de ejecución: Un año.

Presentación de pliegos: El plazo de presentación de ofertas será de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán, en horas de diez a trece, en el Negociado de Contratación.

Fianzas: La fianza definitiva se constituirá de acuerdo con lo establecido en el pliego tipo de condiciones administrativas de esta Corporación. Las fianzas serán constituidas en metálico o efectos de la Deuda Pública mediante depósitos a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, en la Caja de esta Corporación o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos. No es válida la presentación de aval bancario. Son admisibles, tanto para fianzas provisionales como definitivas, las cédulas de crédito local, por tener la consideración de efectos públicos.

Documentación de los licitadores: Por cada obra, cada licitador presentará dos pliegos:

1. En el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de—Referencias», incluirá:

- Documento nacional de identidad.
- Declaración jurada a que se refiere el artículo 7.º del pliego tipo de condiciones administrativas.
- Justificante de haber constituido fianza provisional, y
- Carnet de Empresa con responsabilidad.

2. En el segundo, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de—Oferta económica», incluirá solamente la proposición económica, debidamente reintegrada, con sujeción al siguiente modelo:

Don (o Entidad representada por), cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto plazo, pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proyectos y pliegos de condiciones: Los proyectos están expuestos al público en el Negociado de Contratación, durante el plazo de presentación de ofertas.

Regirán para esta subasta el pliego tipo de condiciones administrativas de este Organismo, aprobado en 22 de febrero de 1963, y el pliego general de condiciones facultativas, técnicas y económicas para la ejecución de obras por la Diputación, aprobado en 23 de mayo de 1973.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante una Mesa en la que formarán

el ilustrísimo señor Presidente y Secretario de esta Corporación, o personas en quienes deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 27 de septiembre de 1975.—El Presidente.—8.815-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aldaya por la que se anuncia concurso para la instalación de alumbrado público en el camino del Cementerio y calle de Hernán Cortés.

Cumplidos los trámites previos necesarios se anuncia el siguiente concurso.

Objeto: Instalación de alumbrado público en el camino del Cementerio y calle de Hernán Cortés.

Tipo de licitación: 2.682.703 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 53.654 pesetas, y la fianza definitiva se completará por el adjudicatario hasta el importe del 4 por 100 del remate.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en la calle de, número, bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la instalación de alumbrado público en el camino del Cementerio y calle de Hernán Cortés, se comprometo a ejecutar la expresada instalación con estricta sujeción a los pliegos de condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Proposiciones: Debidamente reintegradas y con la documentación y forma que en el pliego de condiciones se especifica, se presentarán, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, ya que han sido reducidos a la mitad los plazos de la licitación, según se establece en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Pagos: Contra certificaciones de instalaciones suscritas por el Director técnico con cargo al presupuesto ordinario aprobado para la financiación de dicha obra.

Autorizaciones: Han sido concedidas las necesarias.

Aldaya, 3 de octubre de 1975.—El Alcalde, Mariano Serra Andrés.—8.822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para la obra de electrificación de «La Viña».

Aprobado el pliego de condiciones para la obra de electrificación de «La Viña», por medio de subasta, queda expuesto al público, durante el plazo de cuatro (4) días, en la Secretaría Municipal, para oír reclamaciones de acuerdo con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo, y subordinado a que durante el plazo indicado no se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia la correspondiente subasta, con arreglo a las siguientes bases, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del referido Reglamento.

Bases

1. **Objeto de la subasta:** La electrificación de «La Viña».

2. **Tipo de licitación:** Tres millones ciento dieciocho mil cuatrocientas setenta y ocho (3.118.478) pesetas.

3. **Plazo:** Las prestaciones objeto del contrato serán realizadas en el plazo de cuatro meses, a partir del siguiente hábil en que notifique la adjudicación.

4. **Pagos:** Los pagos se harán con cargo al presupuesto extraordinario número 2/75.

5. **Pliego de condiciones y demás documentos:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

6. **Garantía provisional:** Para tomar parte en la subasta, es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional de sesenta y dos mil trescientas setenta (62.370) pesetas).

7. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva se calculará de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. **Modelo de proposición:** El modelo de proposición se ajustará al siguiente texto:

Don, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre (o en representación) de, hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la electrificación de «La Viña».

b) Adjunta documentación justificativa de haber presentado la garantía provisional de 62.370 pesetas.

c) Propone como precio de la electrificación la cantidad de pesetas.

d) Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

e) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas condiciones y obligaciones se deriven del mismo, como concurrente y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

9. **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales, desde las ocho treinta a las doce treinta horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de pliegos:** En las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde a las once horas del día siguiente hábil en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Telde, 29 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.700-A.

Resolución del Servicio Agrario de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la venta del grano de maíz amarillo dentado, procedente del regadío de la finca Granja Escuela «José Antonio».

Se convoca subasta para la venta del grano de maíz amarillo, dentado, procedente del regadío de la finca Granja Escuela «José Antonio» (Valladolid), que se calcula en unos 80.000 kilogramos de grano seco, por el tipo mínimo de 7.90 pesetas por kilogramo para maíz del 14 por 100 de humedad; del precio de adjudicación se descontará 0.11 pesetas por cada grado que rebase este porcentaje; serán de cuenta del adjudicatario los gastos de transporte y secado, así como las «caídas».

La entrega del grano se realizará en

la misma finca, cargado sobre camión del adquirente, quedando éste obligado al pago del precio resultante en plazo de tres meses desde que termine la retirada de la cosecha, garantizando este pago con aval bancario.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será de 25.000 pesetas.

Las plicas se presentarán en las oficinas del Servicio Provincial Agrario, situadas en la Granja Escuela «José Antonio» (camino viejo de Zaratán, Valladolid), durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas; y la apertura se verificará a las doce treinta horas del día siguiente hábil, en el mismo lugar, donde también se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, actuando en nombre, enterado del anuncio de subasta publicado por el Servicio Provincial Agrario de la excelentísima Diputación

Provincial de Valladolid en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, se ofrece a adquirir el grano de maíz amarillo, dentado, procedente del regadío de la finca Granja Escuela «José Antonio», por el precio de pesetas kilogramo y con arreglo al pliego de condiciones que rige esta licitación.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 22 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, J. A. Cendón Tadao.—El Gerente del Servicio, A. Bermejo Zuazua.—8.446-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de septiembre de 1975 por el buque «Adolfo Valle», de la matrícula de Santoña, 3.ª lista, de 1.614 toneladas de registro bruto, folio 1.635 al «Santísima Virgen Aránzazu», de Lequeitio, tercera lista, de 63,65 toneladas de registro bruto, folio 2.852.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao, 15 de septiembre de 1975.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente.—6.356-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Santiago Mesia Figueroa, con último domicilio conocido en Francia, se le notifica que practicada la valoración de un motor de automóvil de carreras, marca Ford-Capri, ascendió la tasación a 200.000 pesetas, e impugnada la misma por otra parte inculpada, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 24 de octubre de 1975, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 256/1975, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Se ha convocado la vista del expediente ante el pleno del Tribunal, para el próximo día 27 de octubre, a las diez horas, pudiendo concurrir asistido del Letrado, si lo estima oportuno.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 2 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—6.939-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Orta, con último domicilio conocido en Estados Unidos, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de octubre de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 362/75, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 6 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.026-E.

Desconociéndose el actual paradero de Roque González Rojas, con último domicilio conocido en Madrid, Mota del Cuervo, número 20, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de octubre de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 492/73, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará

el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.025-E.

NAVARRA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jesús Ochoa Malumbres, cuyo último domicilio conocido era en Francia, inculcado en el expediente número 104/1975, instruido por aprehensión de un coche turismo marca Citroen ID-19, matrícula NA-74.383, mercancía valorada en 90.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de octubre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pamplona, 2 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—6.993-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º, del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo,